



**TRASLADO ART. 110, EN CONCORDANCIA CON
EL ART. 443 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.**

FECHA: 5 de septiembre de 2023.

RADICADO PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE / DEMANDADO	OBSERVACIÓN	VENCIMTO TÉRMINO
2023- 00067-00	EJECUTIVO ALIMENTOS	LEYDI RODRIGUEZ / EDWAR MOLANO	TRASLADO EXCEPCIONES MERITO	19/09/2023

TRASLADO: En la fecha, **5 de septiembre de 2023**, se fija la presente lista en la cartelera del despacho y en la página web del Juzgado, por el término legal de un (01) día, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 110, inciso 2° del Código General del Proceso, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 443 del Código General del Proceso, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

HAMLIM KETTLIN SANDOVAL BARRERA.

Secretario

Firmado Por:

Hamlim Kettlin Sandoval Barrera

Secretario

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Puerto Lopez - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 14fcd69c10bb2181465d4cc1313985b8a1bee5703922ec30f04ed6a94e15b35

Documento generado en 05/09/2023 08:07:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>